



Universidad de Guanajuato  
Acta CIS-DICIVA-CD2019-E02  
Segunda sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del  
Campus Irapuato-Salamanca  
celebrada el 19 de febrero del 2019

1 En la ciudad de Irapuato, Gto., siendo las 10:00 horas del día 19 de febrero de 2019, se  
2 reunieron en la Sala A del Complejo 2 de la DICIVA, dio inicio a la Segunda Reunión  
3 extraordinaria CIS-DICIVA-CD2019-001, del H. Consejo Divisional por el Dr. José Mario  
4 Mendoza Carrillo Presidente del H. Consejo Divisional y la M.C. Claudia Celic Guzmán Ruiz,  
5 Secretaría Académica de la DICIVA. de los C.C. Mtro. Adrián Flores Ortega, Dr. Armando  
6 Rucoba García, Dra. Ma. Gloria Vega Argote, Dra. Ma. del Rosario Abraham Juárez, Dr.  
7 Rogelio Costilla Salazar, Dra. Elena Franco Robles en representación de la Dra. Alicia del  
8 Rosario Martínez Yáñez Directores de los Departamentos, y por parte de los  
9 Representantes de Profesores ante el Consejo los C.C. Dr. Alberto Saldaña Robles, Dr.  
10 Mauricio Valencia Posadas, Dra. Ana Isabel Mireles Arriaga, Dr. Abel Cerón García, M.A.  
11 Vicente Javier Ramírez Vázquez, M.C. Grever María Ávila Sansores y de los Representantes  
12 de los estudiantes ante el Consejo, C.C. Frida Cecilia Moreno Trujillo, Ma. Alondra  
13 González Banda, Mauricio Bustos Hernández y María José Gutiérrez Ortega reunidos los  
14 representantes académicos, bajo el siguiente;

15  
16  
17

ORDEN DEL DIA

- 18 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 19 2. Acuerdo para lectura u omisión de lectura de los Acuerdos de la 1ra. Reunión Ordinaria
- 20 del H. Consejo Divisional, del 1º de febrero de 2019. *Art. 35 del Estatuto Orgánico.*
- 21 3. Discusión y Aprobación, para *mínimo de estudiantes inscritos en las Unidades de*
- 22 *Aprendizaje*, para su apertura.
- 23 4. Discusión y Aprobación del *rango mínimo de ingreso de aspirantes.* (Artículo 29,
- 24 Reglamento Académico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato).
- 25 5. Entrega de la conformación de Comités Académicos por Programa Educativo
- 26 (incluyendo posgrados).
- 27 6. Entrega y revisión de Planes de Desarrollo de los Programas Educativos.
- 28 7. Propuesta del Consejo Divisional de estudiantes para formar parte del Comité de Becas
- 29 (4 alumnos).
- 30 8. Punto de Acuerdo. Lineamiento de Viaje de Prácticas y visitas.
- 31 9. Punto de acuerdo, Propuesta del Departamento de Enfermería y Obstetricia, para
- 32 modificar el puntaje de la modalidad de titulación de Examen General de Egreso de
- 33 Licenciatura (CENEVAL) de 1000 puntos a testimonio satisfactorio o sobresaliente, en
- 34 el entendido, de que deberá hacer la modificación del Plan de Estudios, del Programa
- 35 Educativo correspondiente.

36

37

ACUERDOS

- 38 **ACUERDO DE CD-E01-19-02-19:** Lista de asistencia y se declara quórum legal.
- 39 **ACUERDO DE CD-E02-19-02-19:** El pleno del Consejo de División, se da lectura de los
- 40 acuerdos de la 1ra. Reunión Ordinaria del H. Consejo Divisional, del 1º de febrero de 2019.
- 41 *Art. 35 del Estatuto Orgánico.*



Universidad de Guanajuato  
Acta CIS-DICIVA-CD2019-E02  
Segunda sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del  
Campus Irapuato-Salamanca  
celebrada el 19 de febrero del 2019

- 42 **ACUERDO DE CD-E03-19-02.19:** *En el mínimo de estudiantes inscritos en las Unidades de*  
43 *Aprendizaje, para su apertura por unanimidad de votos para los siguientes programas*  
44 *educativos.*
- 45 Licenciatura en Agronegocios 10 estudiantes.
- 46 Licenciatura en Agronomía 10 estudiantes.
- 47 Licenciatura de Ingeniería en Alimentos 15 estudiantes
- 48 Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia de 15 estudiantes
- 49 Licenciatura en Enfermería y Obstetricia Escolarizada 25 estudiantes
- 50 Licenciatura en Enfermería y Obstetricia No escolarizada 1 estudiante
- 51 Licenciatura en Ingeniería Mecánica Agrícola, elaborará la propuesta ante la Comisión  
52 Universitaria de Pertinencia y Viabilidad de la suspensión del Programa Educativo y definir  
53 un plan de cierre de programa. De acuerdo al Artículo 29 del Reglamento Académico  
54 vigente, para ello. Aceptando por unanimidad de votos para cada uno de los programas.
- 55 Quedan pendientes los siguientes programas a un análisis más adecuado a las necesidades  
56 de los mismos de acuerdo a su matrícula. Ingeniería Ambiental e Ingeniería en Energías  
57 Renovables, así como los posgrados de la División.
- 58 **ACUERDO DE CD-E04-19-02-19:** *Número mínimo de ingreso de aspirantes. (Artículo 29,*  
59 *Reglamento Académico de la Normatividad de la Universidad de Guanajuato).*
- 60 No se considera el programa de Licenciatura en Mecatrónica Agrícola, dado que este aún  
61 no está autorizado, la inscripción será al Programa Educativo de Mecánica Agrícola.
- 62 Licenciatura en Mecánica Agrícola se contemplan 5 Aspirantes.
- 63 Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, se contempla aceptar a 15 aspirantes
- 64 Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, propone aceptar 50 aspirantes.
- 65 Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, propone un alumno.
- 66 Licenciatura en Agronegocios 10 estudiantes
- 67 Licenciatura en Agronomía 10 estudiantes.
- 68 Licenciatura en MVZ 90 estudiantes
- 69 Queda pendiente para su análisis en Licenciatura en Energías Renovables, así como, para  
70 Ingeniería Ambiental.
- 71 Para los posgrados de la División se establece considerar a siguiente sesión extraordinaria  
72 Por unanimidad de votos.



Universidad de Guanajuato  
Acta CIS-DICIVA-CD2019-E02  
Segunda sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del  
Campus Irapuato-Salamanca  
celebrada el 19 de febrero del 2019

- 73 **ACUERDO DE CD-E05-19-02-19:** El pleno del Consejo Divisional, aprueba los siguientes  
74 Comités Académicos:
- 75 **Maestría Interinstitucional de Producción Pecuaria:** Elena Franco Robles, Diana Angelica  
76 Gutiérrez Arenas, Alicia del Rosario Martínez Yáñez, José Mejía Haro, Carlos Alberto  
77 García Munguía, Abner Josué Gutiérrez Chávez, César Andrés Ángel Sahagún, Fidel Ávila  
78 Ramos y José Antonio Hernández Marín.
- 79 **Licenciatura en Ingeniería Mecánica Agrícola:** Adrián Flores Ortega, Noé Saldaña Robles,  
80 Alfredo Márquez Herrera, Jonathan Cepeda Negrete, César Gutiérrez Vaca, Adriana  
81 Saldaña Robles, Israel Enrique Herrera Díaz y Alberto Saldaña Robles.
- 82 **Licenciatura en Ingeniería Ambiental:** Carlos Alberto Rubio Jiménez, Vicente Javier  
83 Álvarez Villafaña, Rogelio Costilla Salazar, Juan Antonio Ramírez Vázquez, Glenda Edith  
84 Cea Barcia, Gabriela Ana Zanor, Jaquelina González Castañeda, José de Jesús  
85 Nezahualcóyotl Segoviano Garfias, J. Álvaro Flores García y Ricardo González Barbosa.
- 86 **Licenciatura en Energías Renovables:** Carlos Alberto Rubio Jiménez, Vicente Javier  
87 Álvarez Villafaña, Rogelio Costilla Salazar, Juan Antonio Ramírez Vázquez, Glenda Edith  
88 Cea Barcia, Gabriela Ana Zanor, Jaquelina González Castañeda, José de Jesús  
89 Nezahualcóyotl Segoviano Garfias, J. Álvaro Flores García y Ricardo González Barbosa.
- 90 **Licenciatura en Ingeniería en Alimentos:** Ma. Del Rosario Abraham Juárez, María Elena  
91 Sosa Morales, César Ozuna López, María Cristina del Rincón Castro, José Eleazar Barboza  
92 Corona, Abel Cerón García, Rubén Salcedo Hernández, Ma. Fabiola León Galván, Julián  
93 Andrés Gómez Salazar, Gabriela Rodríguez Hernández, Erik Díaz Cervantes, Alfonso Crotte  
94 Ocelli, Silvia López Mendoza, Everardo Mares Mares, Ramiro Flores Cano, José Ángel  
95 García Witrago, José Genaro Salazar Botello, Sandra Janette Morales Castillo, Guillermina  
96 Margarita Guido Vergara y Javier Chagoyán García.
- 97 **Licenciatura en Agronomía:**
- 98 Armando Rucoba García, Diana Sanzón Gómez, Luis Pérez Moreno, Manuel Darío Salas  
99 Araiza, Rafael Guzmán Mendoza, Eduardo Salazar Solís, Luis Felipe Ramírez Santoyo, Fidel  
100 René Díaz Serrano, Jorge Eric Ruiz Nieto, Rubén Damián Elías Román, Dora María Reyes  
101 Ríos, Luis Antonio Parra Negrete, Oscar Alejandro Martínez Jaime, Héctor Gordon Núñez  
102 Palenius y José Luis Barrera Guerra
- 103 **Licenciatura en Agronegocios:**
- 104 Armando Rucoba García, Ana Isabel Mireles Arriaga, Jesús Hernández Ruiz, Enrique López  
105 Rocha, J. Martín González Elías, Paula Concepción Isiordia Lachica, Ma. de Lourdes Pérez  
106 Zavala, Leticia Pérez Becerra, Adriana Villafaña Aguilera, Isabel Cano López, Lilia Elba  
107 Trejo Romo, Ma. Elena Mendoza Cordero, Enriqueta Delgado Luna.
- 108 **Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia:**



Universidad de Guanajuato  
Acta CIS-DICIVA-CD2019-E02  
Segunda sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del  
Campus Irapuato-Salamanca  
celebrada el 19 de febrero del 2019

109 Elena franco Robles, Diana Angélica Gutiérrez Arenas, Alicia del Rosario Martínez Yáñez,  
110 José Mario Mendoza Carrillo, Mauricio Valencia Posadas, José Mejía Haro, Carlos Alberto  
111 García Munguía, Abner Josué Gutiérrez Chávez, César Andes Ángel Sahagún, Fidel Ávila  
112 Ramos, Mauricio Arredondo Castro, José Luis Tafoya García, Claudia Celic Guzmán Ruiz,  
113 José Antonio Hernández Marín y Héctor Velasco Cortés

114 **Licenciatura en LEO por unanimidad**

115 Se agregan a el Comité Académico de la Licenciatura a la Mtra. Claudia Marcela Cantú  
116 Sánchez y Martha Hilda Gutiérrez Oliver.

117 **El Comité Académico Posgrado (núcleo básico) de Doctorado y Maestría en Biociencias**  
118 **por unanimidad de votos.** Dra. Del Rincón Castro Ma. Cristina, Barboza Corona José  
119 Eleazar, Casados Vázquez Luz Edith, Cea Barcia Glenda Edith, Cepeda Negrete Jonathan,  
120 Cerón García Abe, Costilla Salazar Rogelio, Gómez Salazar Julián Andrés, Gutiérrez Chaves  
121 Abner Josué, Hernández guzmán Gustavo, León Galván Ma. Fabiola, Ozuna López César,  
122 Pérez Moreno Luis, Rodríguez Hernández Gabriela, Ruiz Nieto Jorge Eric, Saldaña Robles  
123 Adriana y Sosa Morales María Elena y Zanor Gabriela Ana  
124

125 Maestría Internacional en Agricultura Protegida se reconsidera para su revisión y  
126 propuesta.

127 **ACUERDO DE CD-E06-19-02-19:**

128 Las propuestas que se someten a consideración del pleno son:

129 1.- La revisión sea entre los mismos integrantes de consejo Votación 7 de 17 integrantes.

130 2.- *Presentación ejecutiva en próxima sesión extraordinaria Votación por 10 de 17*  
131 *integrantes; siendo esta 10 minutos de presentación en Power Point cuyo presentador*  
132 *será propuesto por el director de cada uno de los departamentos.*

133 Recepción y revisión de Planes de Desarrollo de los Programas Educativos:

134 Licenciatura en Ingeniería Mecánica Agrícola.

135 Licenciatura en Agronomía.

136 Licenciatura en Agronegocios

137 Licenciatura en Ingeniería Ambiental

138 Licenciatura en Energías Renovables

139 Licenciatura en Ingeniería en Alimentos.

140 **ACUERDO DE CD-E07-19-02-19:**

141 Propuestas de estudiantes, para conformar el Comité de Becas (4) con apego a Comité de  
142 Becas de las Divisiones Art.34 por lo que del pleno se propone a:



Universidad de Guanajuato  
Acta CIS-DICIVA-CD2019-E02  
Segunda sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del  
Campus Irapuato-Salamanca  
celebrada el 19 de febrero del 2019

- 143 • Adolfo Ángel González García Agronomía (Titular) Unanimidad
- 144 • Frida Cecilia Moreno Trujillo Alimentos 15 votos (Titular)
- 145 • María Alondra González Banda Ambiental (Titular) Unanimidad
- 146 • Juan Pablo Frausto Cervantes Mecánica Agrícola 11 votos SUPLENTE
- 147 • Tomás Sosa Vázquez LEO 14 votos (Titular)
- 148 • Priscila Rodríguez Robles MVZ 4 votos SUPLENTE
- 149 • Jessica Merino Mejía Agronegocios 6 votos SUPLENTE
- 150 • Silvia Fernanda Rangel Contreras Ambiental. 6 votos SUPLENTE

151 **PUNTO DE ACUERDO:**

152 **ACUERDO DE CD-E08-19-02-19** Por unanimidad de votos se designa como comité de  
153 prácticas y visitas en DICIVA para establecer los lineamientos de salidas y viajes de  
154 prácticas cuyo compromiso es trabajar tanto los requisitos académicos y administrativos;  
155 para que a su vez se haga del conocimiento para que los Comités Académicos de cada  
156 programa educativo aporten al Consejo Divisional los elementos y fundamentos para la  
157 aprobación de viajes de prácticas, visitas, y recorridos que fortalezcan las competencias  
158 de los estudiantes (justificación académica, económica, y de pertinencia de estas salidas).

159 Los lineamientos los establece el comité para operación de prácticas.

160 Dr. Luis Pérez Moreno

161 Dra. Ana Isabel Mireles Arriaga

162 Dr. Abel Cerón García

163 Dr. Jonathan Zepeda Negrete

164 MC Grever María Ávila Sansores

165 M en C Claudia Celic Guzmán Ruiz

166 Todos los viajes de prácticas que cumplan con los lineamientos generados por el comité  
167 antes señalado.

168 Las salidas de prácticas solicitadas previas a esta sesión sean aceptados y condicionados a  
169 dar cumplimiento íntegro a los lineamientos establecidos por este comité 10 de 17 Por  
170 mayoría se define.

171 **ACUERDO DE CD-E09-19-02-19**

172 A la solicitud del departamento de Enfermería y Obstetricia, los miembros del Consejo  
173 Divisional determinaron por unanimidad de votos aceptar la modificación al Reglamento  
174 de Titulación en el Artículo 17, donde en lugar de considerar el puntaje del examen  
175 general de egreso de Licenciatura (CENEVAL) de 1000 puntos cambia a aceptar que el  
176 resultado manifieste testimonio satisfactorio o sobresaliente, en beneficio de los  
177 estudiantes de la División como una modalidad de titulación. Este acuerdo es retroactivo



Universidad de Guanajuato  
Acta CIS-DICIVA-CD2019-E02  
Segunda sesión extraordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del  
Campus Irapuato-Salamanca  
celebrada el 19 de febrero del 2019

178 para los estudiantes sujetos a esta modalidad y que tengan terminados sus créditos  
179 académicos en su totalidad.

180 Sin más puntos que tratar se cierra la sesión a las 3:16 P.M.

181 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 19 de febrero del 2019.- La Secretaria del Consejo  
182 Divisional de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, **M.C. Claudia Celic**  
183 **Guzmán.**- Rúbrica.

184

185 LA QUE SUSCRIBE, M.C. CLAUDIA CELIC GUZMÁN, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN  
186 DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA UNIVERSIDAD DE  
187 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
188 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO  
189 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

190

191

**CERTIFICA**

192

193 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
194 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, y corresponde al **ACTA DE LA**  
195 **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA VIDA**  
196 **DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2019**, aprobada  
197 por el Consejo Divisional mediante Acuerdo CD2019-02/220519-01, emitido en la  
198 segunda sesión ordinaria del 22 de mayo del 2019. DOY FE.